Paraguarí, 26 de mayo de 2017

Señores
CISA CONSTRUCCIONES
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 321 de fecha 22 de mayo de 2017 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2017 destinada a la Construcción de Alambrado Olímpico en el Club Cerro Porteño de la Cñia. Costa Segunda de Paraguarí para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada vuestra firma por lo que deberá presentarse el representante legal de la empresa para la formalización del Contrato respectivo. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
Unidad Operativa de Contrataciones
PARAGUARI

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

CISA CONSTRUCCIONES
CONSTRUCCIONES DE OBRAS CIVILES Y VIALES
INGENIERIA BIVIE
26/05/17

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CON ID N° 330441

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 26 de mayo de 2017, 13:59
Para: H2F sa <h2fconstructora@gmail.com>

FAVOR ACUSAR RECIBO

notif.h2f.jpg
729K

H2F sa <h2fconstructora@gmail.com> 26 de mayo de 2017, 14:01
Para: UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

Buenas tardes

Favor adjuntar Resolución y la adjudicación.

Saludos

El may. 26, 2017 13:59, "UOC Paraguari" <uocparaguari@gmail.com> escribió:
> FAVOR ACUSAR RECIBO

Paraguarí, 17 de mayo de 2017

Señores
H2F S.A.
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 321 de fecha 22 de mayo de 2017 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa Nº 10/2017 destinada a la Construcción de Alambrado Olímpico en el Club Cerro Porteño de la Cñia. Costa Segunda de Paraguarí para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma CISA CONSTRUCCIONES. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC

Gmail

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO CON ID N° 330441

2 mensajes

UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> 26 de mayo de 2017, 14:04
Para: omaracosta79@yahoo.com

FAVOR ACUSAR RECIBO

notif.r&w.jpg
738K

Carlos Acosta Caballero <omaracosta79@yahoo.com> 6 de junio de 2017, 9:55
Responder a: "omaracosta79@yahoo.com" <omaracosta79@yahoo.com>
Para: "uocparaguari@gmail.com" <uocparaguari@gmail.com>

Recibido

Enviado desde Yahoo Mail para Android

El vie., 26 de may. de 2017 a la(s) 2:04 PM, UOC Paraguari <uocparaguari@gmail.com> escribió:

> FAVOR ACUSAR RECIBO

Paraguarí, 17 de mayo de 2017

Señores
R&W S.A.
Presente. -

Tengo a bien dirigirme a Ustedes a objeto de comunicarles que la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí por Resolución Institucional Nº 321 de fecha 22 de mayo de 2017 ha realizado la adjudicación de la Contratación Directa N° 10/2017 destinada a la Construcción de Alambrado Olímpico en el Club Cerro Porteño de la Cñia. Costa Segunda de Paraguarí para el Ejercicio Fiscal 2017.

La misma fue realizada en base a lo establecido en la Ley Nº 3.439/13 "Que modifica la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas" y a sus Decretos Reglamentarios Nº 21909/03 y 5174/05, siendo adjudicada la firma CISA CONSTRUCCIONES. -

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo D. Calonga T.
Jefe UOC